

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIMENSIÓN 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 ALCALDÍA MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ	
PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIÓN, BIENES Y SERVICIOS	FRA- PGDC- AI Versión 02	Página 1 de 1 02-07-2024	NIT. 800.099.721-1

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MB-INV-009-2025.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800.099.721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	RUBEN DARIO GARCIA VEGA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	86.002.249, Expedida en Granada – Meta.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES FOCALIZADO A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, VIGENCIA 2025
VALOR:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 10.500.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE LO QUE OCURRA PRIMERO.
FECHA CONTRATO:	DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025.
FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025.

En el Municipio de Briceño (Boyacá), a los Doce (12) días del mes de Febrero del año 2025, se reunieron el Doctor, **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA**, en calidad de Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, actuando como Supervisor designado, de una parte; y de la otra, **RUBEN DARIO GARCIA VEGA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.002.249, Expedida en Granada – Meta, en calidad de contratista con el fin suscribir la presente acta de inicio al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MB-INV-009-2025**, para lo cual,

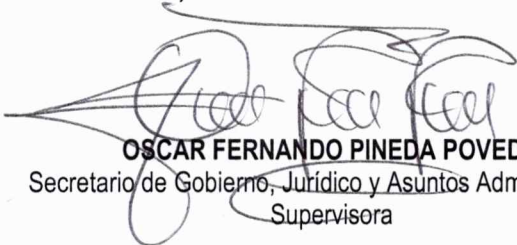
ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio al presente contrato, ya que una vez revisados todos los documentos se cumple con la totalidad de los exigidos para la contratación, encontrándose el contrato debidamente perfeccionado y legalizado entre las partes.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

EL CONTRATISTA;


OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA
 Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos
 Supervisora


RUBEN DARIO GARCIA VEGA.
 C.C. No. 86.002.249, Expedida en Granada – Meta.
 Contratista